

PREMIOS EMPRESARIALES

Fyde-CajaCanarias

Bases premio EMPRENDEDORES

2012

OBJETO:

La Fundación FYDE-CajaCanarias y "la Caixa" convocan los Premios Emprendedores FYDE-CajaCanarias 2012, dotados con 3.000 euros el primero y 2.000 euros el segundo, y con un plan de acompañamiento, a cargo de un equipo de expertos, que se le aportará por parte de la Fundación FYDE-CajaCanarias, durante un año desde la concesión del premio, para impulsar el proyecto y ayudarles a alcanzar el éxito empresarial, además de una distinción honorífica, representada por la escultura que simboliza estos Premios, con el objetivo de apoyar aquellas iniciativas empresariales más innovadoras y viables, a través de su reconocimiento público, para que sirva de incentivo para otras iniciativas y otros emprendedores.

CONCURSANTES:

Podrán concurrir todas aquellas personas residentes o naturales de Canarias, de forma individual o en equipo, que hayan creado una empresa, en el período comprendido entre el 15 de noviembre de 2011 y el 15 de noviembre de 2012, con domicilio social en Canarias, que se encuentre legalmente constituida y funcionando, y que no proceda del cambio de forma jurídica de empresas preexistentes.

CONDICIONES:

Deberán presentar los datos de la empresa, así como los datos identificativos y curriculares de cada uno de los/las promotores/as, de acuerdo con los formularios 1 y 2 que podrá descargar en www.FYDE-CajaCanarias.es, acompañados de un plan de empresa o breve memoria del proyecto de creación de la empresa, donde se haga constar la descripción de la actividad que desarrolla, el modelo de negocio y todos aquellos aspectos que han intervenido en la puesta en marcha de dicha actividad empresarial, valorándose especialmente su carácter innovador, su capacidad de generación de empleo y su viabilidad.

ENVÍO Y PLAZO DE ENTREGA:

Las candidaturas deberán ser presentadas antes de las doce horas del día 15 de noviembre de 2012 en la sede de la Fundación FYDE-CajaCanarias, Avda. Reyes Católicos, 31-2º, 38005 Santa Cruz de Tenerife, o bien enviarlas por correo certificado antes de dicha fecha, haciendo mención expresa en el exterior del sobre al "Premio Emprendedores FYDE-CajaCanarias 2012", o bien por e-mail a la dirección premios@fyde-cajacanarias.es. En todo caso se presentarán los formularios 1 y 2 y el plan

de empresa o breve memoria del proyecto de creación de la empresa, debidamente identificados por el nombre comercial de la misma.

JURADO:

El jurado del presente "Premio Emprendedores FYDE-CajaCanarias 2012" estará integrado por cuatro personas, entre las cuales habrá miembros de la Fundación FYDE-CajaCanarias, de "la Caixa" y representantes empresariales de reconocido prestigio. El fallo del jurado se dará a conocer antes del 15 de diciembre de 2012 y será inapelable.

SELECCIÓN DE PROYECTOS:

La selección de los premiados se realizará por parte del Jurado en dos fases, una preselección de los finalistas, a partir de la documentación presentada, y una segunda fase de entrevista en la que se valorará conjuntamente el perfil de los candidatos y su defensa del modelo de negocio de su empresa.

DEVOLUCIÓN:

La documentación de las candidaturas no premiadas que haya sido presentada físicamente podrá ser retirada en la sede de la Fundación dentro del mes siguiente a la fecha del fallo. La Fundación FYDE-CajaCanarias declina toda responsabilidad sobre los mismos una vez finalizado dicho plazo.

ACEPTACIÓN:

La presentación de trabajos a este concurso supone el conocimiento y la conformidad con las presentes Bases. Sobre los extremos no previstos en las mismas, la Fundación FYDE-CajaCanarias podrá tomar las decisiones o introducir las modificaciones que estimen pertinentes. Los/las concursantes no tendrán derecho a reclamación contra las decisiones adoptadas.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Se garantiza el correcto tratamiento de la información facilitada de acuerdo con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

MÁS INFORMACIÓN

Fundación FYDE-CajaCanarias. Avda. Reyes Católicos 31-2º. 38005 Santa Cruz de Tenerife. 922 227 835 premios@fyde-cajacanarias.es